HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.010 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Domingo 23 de Diciembre

ALCOY

Ayer fueron introducidos en Alcoy, para ser sacrificados en el Matadero público, veintidos cerdos procedentes de Murcia.

Dada cuenta del hecho al alcalde don Severo Pascual, dispuso este que dichas reses fueran sacadas de la población, perfectamente marcadas, para evitar su nueva introducción fraudulentamente.

Como toda medida de precaución es poca cosa ante los peligros de que se vé amenazada la salud pública, aplaudimos sin reservas la disposición del alcalde Sr. Pascual, como la elogiará sin duda alguna todo Alcoy.

—En la parroquia de Santa María habrá hoy á las siete y cuarto Misa de Comunión y á las nueve la Conventual. Por la tarde á las cuatro, Hora de las ánimas del Purgatorio con sermón por D. Francisco Soler Romaguera, Cura Arcipreste de dicha Parroquia.

En San Mauro y San Francisco, á las nueve Misa mayor y por la tarde á las tres Hora del Alumbrado con sermón por el señor Cura Ecónomo Dr. D. Vicente García Gomis.

En el Santo Sepulcro, á las cinco de la tarde el ejercicio de las Jornadas de la Sagrada Familia, que terminarán el lunes con la bendición con el Santísimo.

En la iglesia de San Agustín, á las siete Misa de Comunión y por la tarde á las tres y media, Hora de Nuestra Señora de la Correa con sermón; y en la de San Jorge, al anochecer el ejercicio mensual en honor de San Jorge, predicando D. José Boronat, Pbro.

Mañana lunes á las doce de la noche se celebrará en todas las iglesias la Misa solemne.

—Otra y van..... sabe Dios cuantas.

Ayer tampoco enlazó el tren correo de Madrid con el chicharra de Bañeras.

Y el comercio y el público se quedaron sin la correspondencia del día, que llegará hoy con uno de retraso.

Ya que es á lo que parece, imposible obligar al tren chicharra á que espere en Villena la llegada del correo de Madrid ¿por qué no se hace uso de los coches diligencias para prestar el servicio de correos?

No hace muchos años estaba así establecido y Alcoy no se quedaba sin la correspondencia del día.

Llamamos sobre este particular la atención del dignísimo Administrador del ramo en Alicante, nuestro distinguido amigo D. José Barroeta.

—Según costumbre de años anteriores, en la noche de mañana se celebrará en la capilla de la Casa de Desamparados misa del «gallo», ejecutándose durante este religioso acto, selectas composiciones á piano y armonium por los profesores Sres. Casasempere y Ortolá.

La entrada en dicha capilla será pública.

—Han quedado instalados en barracones levantados *ad hoc* en la plaza de la Constitución los clásicos *Nacimientos* que durante algunos días han de ser el regocijo y la diversión de la gente menuda.

En ambos se exhibirán aparte de lo que verdaderamente constituye la representación del Nacimiento del Niño Dios, todas esas combinaciones de Misa, fiesta de moros y cristianos, ascensiones en globo, etc., etc, tan divertidos y sobre todo tan propios del fausto suceso que se conmemora.

Es posible que hoy mismo empiecen las exhibiciones.

—El semanario consagrado al corazón de Nocedal, inserta ayer toda una sarta de majaderías de grueso volumen, que no recojemos por temor de ensuciarnos las manos; pero entre todas sus insensateces, comete la de decir que «el HERALDO DE ALCOY se escuda con la *buena cabeza...* del *suscriptor*.»

La «Revista» y quien eso escribe en la «Revista» mienten groseramente. Ni el HERALDO, ni su director ni nadie en esta casa, evaden ninguna responsabilidad en ningún terreno. Eso lo hacen solamente cuatro beatos hipocritones, harto conocidos en Alcoy, que van siempre invocando el nombre de Dios y llevan todo el infierno en sus perversas almas.

En nuestro número próximo continuaremos.

—Los telegramas de los números agraciados con los premios mayores, que fueron depositados en la Central de telégrafos á las once y media de la mañana de ayer, no llegaron á nuestro poder hasta las seis y media de la tarde.

Por esta causa no pudimos incluir los números correspondientes á los 35 primeros premios en el extraordinario que á dicha hora publicamos.

Nuestros lectores podrán verlos en la sección correspondiente de este número.

—En el teatro Principal se celebrarán hoy dos variadas funciones; una á las tres de la tarde, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas «El Guitarrico», «Caramelo» y «Gigantes y cabezudos», y otra en la noche, á la hora de costumbre, con «Mari-Juana», «El último chulo» y «El Barquillero».

Para los días de Navidad se preparan dos variadísimas funciones que atraerán seguramente gran concurrencia al teatro Principal.

los huérfanos del referido asilo, en cuyas gestiones tuvieron á bien asociarse del entonces capellán de la Casa, el docto Presbítero Don Leonardo Blanes Terol, y puesto que el Ayuntamiento había cedido galantemente para la noche del 5 de Enero el salón de actos, en donde podrían reunirse los asilados, que los *Reyes Magos del Panerot* fueran los portadores á diche punto de los mencionados donativos.

No debe ocultarse á nuestra consideración, el acto conmovedor y delicadamente tierno que precedió entonces y viene precediendo hasta aquí, á la compra de los objetos destinados á aquellos pobres infelices.

El presidente de la comisión municipal de fiestas, acompañado de dos ó tres indivíduos de la misma y del conserje de las Casas Consistoriales, se constituye con la debida antelación al día 5 de Enero en una de las Salas de la Casa de Beneficencia. Sentado ante modesta mesa, á presencia de las Hermanas de la Caridad, de esas mensajeras que Dios ha puesto en la tierra para que con fé y abnegación admirables sean intérpretes de su altísima voluntad, procede á formar la lista de los juguetes y regalos que han de entrar en reparto. Es indecible el gozo que reina en este instante entre los asilados; todos hablan, gritan, rien y se mueven, como significando con esta actitud inquieta el deseo vehemente que les atosiga de pedir alguna cosa á las augustas magestades por mediación del digno representante de la justicia municipal, y cuando la voz de la Hermana que por su santa misión hace las veces de madre, los llama, entran por secciones, los pequeñuelos, con el semblante alegre, en el que campea con toda su virginal hermosura la placidez del niño que va en busca del premio de sus inocentes ensueños; los mayores, con gravedad y buen porte, dejando traslucir en su cara que tambien les deleita la esperanza de que la misericordia sea bendita para con ellos: y dase comienzo al acto por el curial que lo preside, preguntando á los niños por orden de formación: Vamos á ver, Fulano. ¿Qué quieres que te traigan les Reyes? y el niño contesta—A mi un *pito.* ¿Y á tí? indicando al segundo,—A mi, dice éste, un *tambor.* ¿Y á tí? refiriéndose al tercero; y el interrogado guarda silencio, porque en aquel momento aún no ha decidido si escoger un *sable* ó pedir un *cochinito*; pero al verle dudar, se interpone la Hermana y le alienta á que conteste y entonces el pequeñuelo muy formalote, dice—«*Yo quiero que me traigan un puerco*»—cuya frase produce la hilaridad de todos los presentes, que con

de ellas podía dar lucimiento á la presentación de los Reyes, haciéndola con la magestad que imprimen á todo acto público, los acordes de una corporación musical bien organizada.

Sin embargo, no sucedió así, al decir de los socios más antiguos de aquel centro recreativo, sino que á pesar de los medios que ofrecía la existencia de las tres músicas, *El Panerot*, sin titubear, como nuevo destello de su chispeante caracter, creó la cuarta con diez ó doce elementos de su seno, bajo la dirección del conocido alcoyano *Don Jaime Zaragoza y Linares*, los cuales, animados por el deseo de dar mayor placidez y desenvoltura á la *régia expansión*, fueron los que por vez primera acompañaron *musicalmente* á la real comitiva en su escursión por las calles de esta Ciudad.

Estos antecedentes son, á falta de fuentes históricas, los que hemos podido recoger con referencia á lo que pudiéramos llamar la 1.ª etapa de la fiesta que en Alcoy se celebra con la denominación de la VENIDA DE LOS REYES MAGOS.

La 2.ª etapa comprende desde los comienzos del año 1886 hasta el 1891 inclusive, en cuyo lapso de tiempo el festival conserva su primitivo aspecto profano ó de expansión humorística, pero con la agradable novedad de que durante el mismo gana en aparato y en ostentación.

El día 5 de Enero del año 1886 es el que señala una nueva era á este suceso local que se distingue perfectamente de la que hemos espuesto con el caracter de preliminar, porque si bien en ésta la imaginación festiva de *El Panerot* concibe la idea de representar simbólicamente el paso de aquellos soberanos por nuestra culta Ciudad, en este segundo período, á contar desde la fecha antes indicada, los iniciadores de la misma acometen su empresa con mayor ventura si cabe, invistiendo dicha solemnidad con los primores que recomiendan el ornato y el arte indumentario y con un ceremonial de mayor pompa y alegría que pregona la venida de los Magos por medio de anuncios telegráficos, de múltiples colores, colocados profusamente en las esquinas de las calles y en los frontispicios de muchísimas casas del pueblo.

Desde aquel día, la corte que acompaña á los Reyes viste de gala con el ropage de seda y oro que á la antigua usaban los caballeros de noble estirpe, y á los aires marciales de las músicas de la Ciudad, precedidos de un

—Esta tarde á las dos habrá tirada de pichón en «Les Llometes» no pudiendo tomar parte en la misma más que los que pertenezcan á la «Sociedad Moderna de Cazadores» y los que por la misma hayan sido invitados.

—Según los estados demográficos recibidos en las oficinas del Gobierno civil de Alicante, la salud es buena en toda la provincia, registrándose menos mortalidad que por igual periodo del año anterior.

—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha mandado fijar en los sitios de costumbre un cartel en el que se fija el servicio de trenes desde el día 1.º de Enero de 1901 en la línea de Alicante y ramal de Castillejo á Toledo.

Las horas de salida de los trenes de Alicante son:

Tren corto á las 6.

Tren correo á las 16'25

Tren mixto á las 21.

Horas de llegada:

Tren mixto á las 4'45.

Tren correo á las 11'5.

Tren corto á las 22.50.

—La delegación de Hacienda publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, las reglas á que debe someterse el cange de los efectos timbrados que caducan en 31 del presente mes.

—A las preguntas que nos hacen algunos de nuestros subcriptores respecto al resultado del tratamiento que contra el lupus, la tisis laringea y el ozena (fetidez de aliento) emplea el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos, D. Alfredo Gallego, que asiste en su consúlta de Madrid, Serrano, 21, les manifestamos: que hoy no es posible dudar de su eficacia, pues numerosas personas que sufrian tan rebeldes enfermedades, justifican con su curación las esperanzas que en él habian fundado, y médicos notables que no tenian fé en el procedimiento, son los primeros en recomendarle porque, según su cuidadosa observación, han apreciado que al poco tiempo de ser sometidos enfermos graves al tratamiento á que nos referimos, esperimentan modificación completamente favorable en su aspecto y terminan por curarse á los veinticinco ó treinta dias por término medio.

—COGNACS.—Henri Garnier y C.ª

—Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio inserto en la tercera plana «Tienda de las Columnas», por ser de interés y de actualidad.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Victoria virgen y mártir.

Santo de mañana.—Santa Társila virgen.

¡¡¡EL GORDO!!!

Poco después de llegar á esta ciudad la noticia de que el premio mayor de la Lotería Nacional había correspondido al número 26.285, pudimos adquirir los siguientes detalles, acerca de las personas que poseen el afortunado billete.

Este fué comprado entero en Alicante por un individuo de la familia de D. Pero Linares de Villajoyosa, y fué repartido entre los parientes y amigos de dicha población.

Entre los individuos agraciados figuran el citado D. Pedro Linares, con 25.000 duros, su hijo político D. Melchor Orts, con 47.500 y su hijo D. Jaime Linares, habitante en Madrid é hijo político de D. Joaquín Zaragoza de esta localidad, con 25.000.

Procuraremos adquirir más noticias de este suceso que hoy absorbe la atención de todos los españoles, y en el entretanto felicitamos á la familia del Sr. Linares y á cuantos han sido favorecidos por la suerte.

IMPUESTO DE VINOS EN FRANCIA

La Cámara de Diputados de la vecina República ha aprobado en conjunto el proyecto de reforma de la ley sobre bebidas.

Por el art. 1.º párrafo quinto, de la nueva ley, se elevan los derechos de consumo de alcohol, de 156 francos 25 céntimos, á 220.

Dicho artículo es el único que afectará á nuestra producción.

Al hacer la reforma de la ley, se ha procurado obtener un degravamiento para las llamadas bebidas higiénicas, y cuyo degravamiento asciende á 126 millones de francos, buscándose la compensación de esta pérdida en el aumento de los derechos de consumo del alcohol, de 156'25, á 220 francos, ó sea una sobretasa de 63 francos 75 céntimos, lo que producirá un aumento total que el ministro evalúa en 104 millones de francos.

Conviene que se sepa que nuestros vinos de 12 grados ó menos, una vez aprobada por el Senado y puesta en vigor la ley, seguirán pagando lo mismo que ahora, esto es, 12 francos, y por cada grado de exceso satisfarán 2'20; por lo que un vino de 13 grados adeudará 14'20 francos, en lugar de los 13'56 que ahora paga, y así sucesivamente hasta los 15 grados, pagando las décimas su fracción correspondiente.

De 15 á 20 grados, cada porción de grado entraña el pago del derecho afecto al grado superior.

De lo dicho se desprende que los vinos ordinarios de alta graduación, Prioratos, Alicantes, Cariñenas, Navarros, etc., con los de licor, son los que saldrán más perjudicados; y así como la ley que hoy rige estableciendo la escala cerrada hasta 12 grados mató la exportación de nuestros vinos flojos de las Baleares y otros puntos, el proyecto de que se trata perjudicará también mucho nuestra exportación de vinos que tengan más de 12 grados, ya que los derechos actuales, dados los precios que alcanzan nuestros caldos, resultan poco menos que prohibitivos.

gentío numeroso que alienta el goce inefable de aquella expansión, y alumbrados por hachones de viento entre cuyos vivos resplandores se destacan las figuras magestuosas de las egregias personas de Melchor, Gaspar y Baltasar, hacen éstos su entrada por la puerta de Valencia, en nuestra población, distribuyendo á su paso por las calles de la misma, entre los pequeñuelos, los lindos juguetes y dulces sabrosos que fueron por algunos días la eterna pesadilla de sus ilusiones infantiles, los regalos de tierno afecto que los pícaros mozuelos dedican á sus enamoradas, y las infinitas sorpresas que de buen grado, reciben muchos mayores, por conducto tan linajudo, de sus padres, de sus hermanos ó amigos, como prueba inequívoca de filial y cariñosa simpatía.

No obstante, cuando la fiesta adquiere mayor lucidez y evoluciona en un sentido eminentemente moral, es á partir del día 31 de Diciembre del año 1894.

En esta fecha, la gestión municipal del pueblo alcoyano corría á cargo de un Ayuntamiento de aspiraciones unísonas y lo decimos así, porque entre los miembros que á la sazón formaban el *Concejo público* reinaba franca concordia, pues el deseo de uno era la voluntad de todos y la iniciativa de cualquiera de ellos era acatada por el resto de los curiales.

Presidía entonces la comisión municipal de fiestas el diligente concejal Don Tomás Pérez Moltó, cooperando con éste al cumplimiento de los deberes de la misma los ediles Don Vicente Boronat Terol, Don Santiago Miró Moltó, Don Anselmo Aracil Jordá, Don Antonio Pascual y Pascual y don Eugenio Moltó Botella, quienes con predilección entusiasta atendían á toda acometividad que viniera á embellecer con nuevos hechos los anales de la ilustre Alcoy.

Otro concejal infatigable, Don Enrique Quintana Corbí, tuvo la feliz ocurrencia de aprovechar la *festividad de los Reyes*, como medio de acentuar la caridad pública en favor de los asilados de la casa de Desamparados, cuyo beneficio se hizo después extensivo al *Asilo de las Hermanitas de los Pobres*, al *Hospital Civil de Olicer* y á los *presos de la carcel de nuestro partido judicial*.

Acariciada la idea por el Sr. Quintana, se decidió á hablar de ella al señor Pérez, con el objeto de saber si merecía su aprobación y en este caso

si se hallaba dispuesto á prestarle todo su apoyo, para proponerla oportunamente al Excelentísimo Cabildo.

El señor Pérez, como presidente de la comisión de fiestas, acogió el proyecto del Sr. Quintana con muestras de señalado acierto y fué tal la unidad de miras que hubo sobre el mismo, que ambos convinieron costear de su peculio propio dicha obra de caridad, en el caso de que no fuera tomada en cuenta por sus compañeros de Municipio.

Aparte de la entrevista que tuvieron dichos dos señores, con muy buen acuerdo comunicaron su propósito al Sr. Alcalde, quien desde luego se manifestó conforme con la idea proyectada, animándoles á que la propusieran en la sesión inmediata que había de celebrar la Corporación municipal.

Con efecto; el día 31 de Diciembre del año 1894, se reunieron en el salón de actos de la Casa Consistorial con el objeto de celebrar la sesión ordinaria el Alcalde Don Severo Pascual Sarañana y los concejales Don Antonio Moltó Rico, Don Eugenio Pérez Pérez, Don Tomás Pérez Moltó, Don Enrique Quintana Corbí, Don Vicente Boronat Terol, Don Santiago Miró Moltó, Don Agustín Gisbert Vidal y Don Carlos Ferrandiz Soler y en este cabildo propuso el Sr. Quintana, que por el Ayuntamiento se favoreciera á los asilados de la casa de Beneficencia con dulces y regalos con motivo de la Epifanía de los Santos Reyes, proposición que se tomó en cuenta sin duda, por el fin moral á que iba encaminada, acordándose en su consecuencia por unanimidad, según aparece del acta de la referida sesión, lo que á la letra dice así: «Que con cargo al capítulo de imprevistos del pre«supuesto en ejercicio, se obsequie, en el presente año con juguetes y dul«ces á los pequeñuelos asilados de la casa de Desamparados con motivo de «la festividad de los Reyes, á cuyo efecto se dió encargo á la comisión mu«nicipal de fiestas, para que resuelva sobre el particular lo que conceptúe «más procedente y ceder en la noche del día 5 de Enero próximo el salón «de sesiones de estas Casas Consistoriales al mencionado asilo.»

En vista de este acuerdo, la comisión municipal de fiestas cumpliendo el encargo que por el mismo se le había conferido, adoptó con la premura del caso las disposiciones siguientes: nombrar una subcomisión compuesta por Don Tomás Pérez Moltó, Don Enrique Quintana Corbí y Don Eugenio Moltó Botella, para que hicieran la compra de los regalos que debían entregarse á



LA SEÑORA

DOÑA TERESA CARBONELL SANTONJA

FALLECIÓ ANOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligido esposo don Agustín Gisbert Vidal, hijos don Francisco y doña Josefa, hijos políticos don Agustín Arnauda de Scals, don Fernando Cabrera Cantó y doña Elvira Brutinel Terol, nietos, padre político don Agustín Gisbert Santonja, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Nicolás, 45, á la parroquia de San Mauro y San Francisco, donde se celebrará la MISA DE OBITUS, á cuyo favor anticipan su gratitud.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Alcoy 23 de Diciembre de 1900.

Todas las Misas que se celebren hoy en la parroquia de San Mauro, serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta.

Hoy y los ocho días siguientes, á las primeras oraciones de la noche, se rezará el santo Rosario, á intención de la finada, en el altar de San José de la parroquia de San Mauro, en el de Jesús Nazareno de la de Santa María, en el de Santa Rita de la iglesia de San Agustín, en el de Nuestra Señora del Carmen de la del Santo Sepulcro, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la de las Hermanitas de los pobres.

Anoche á las doce, cuando ya teníamos dispuesta la tirada de la presente edición, recibimos la triste noticia del fallecimiento de la distinguida y bonísima señora doña Teresa Carbonell Santonja, amantísima compañera del acaudalado fabricante de cerillas, nuestro excelente amigo D. Agustín Gisbert Vidal.

La noticia del fallecimiento de tan virtuosa señora, causará hoy honda pena cuando sea conocida, pues la finada contaba con generales simpatías, por sus bellísimas prendas de carácter, entre la buena sociedad alcoyana.

Rogamos á nuestros amigos la asistencia á la Misa de *Corpore insepulto* que se celebrará hoy á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco, y á la vez que pedimos á Dios que haya concedido á la llorada finada los goces de la gloria eterna, nos asociamos sinceramente al profundo duelo de nuestro buen amigo D. Agustín Gisbert, el de sus hijos D. Francisco y doña Josefa, hijos políticos D. Agustín Arnauda, D. Fernando Cabrera y doña Elvira Brutinel y demás distinguida familia.

R. I. P.

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Almuerzo de seducción

Madrid 21.

De tal puede calificarse el que se celebró en el ministerio de Marina á primera hora.

A las doce y media llegó el Sr. Silvela al antiguo palacio de Godoy, conferenciando largamente con el ministro de Marina.

Media hora más tarde llegaba al mismo departamento el ministro de Instrucción pública, Sr. García Alix.

El objeto de esta reunión no era otro que el de buscar una fórmula que llevar á la Comisión del Congreso.

La fórmula ya estaba forzada por el Sr. Ramos Izquierdo, y no la enmendó.

Sin duda, el Sr. Silvela quiso quemar el último cartucho en momentos siempre propicios á la benevolencia, y se acordó que almorzaran en el ministerio de Marina los tres personajes.

Llegaron los postres; el general Ramos Izquierdo continuó sosteniendo la repetida fórmula, con la coleta de que si no era aceptada se marcharía del ministerio.

Terminado el almuerzo, salieron de dicho departamento el Sr. Silvela y el ministro de Instrucción pública.

Contra Dato

La Comisión del Senado que entiende en el *bill* sobre el decreto del Sr. Dato referente á Diputaciones y Ayuntamientos se reunió, bajo la presidencia del Sr. Groizard, y continuó elestudio del asunto.

La Comisión está dividida en cuatro votos de las oposiciones y tres de la mayoría conservadora. Claro es que no hay acuerdo, y que suscribirán el dictamen los Sres. Groizard, Dávila, conde de Esteban Collantes y López Parra; formulando la minoría voto particular.

Quería el Sr. Dávila que se exigiera al Sr. Dato la responsabilidad ministerial en que, á su juicio incurrió éste; pero el dictamen sólo hablará, especialmente, de manifiesta infracción constitucional y de las leyes orgánicas Provincial y Municipal.

Al iniciarse el debate sobre el dictamen de la Comisión, que será muy amplio, propónese el Sr. Dávila hacer una razonada explicación de su actitud y de su voto.

Es creencia general que el Sr. Dato habrá de oir cosas sabrosísimas cuando se discuta su ya famoso decreto

Perturbador

Tenemos fundados motivos para afirmar que al salir el Sr. Ramos Izquierdo del ministerio que hoy dirige, encontrará el Gobierno grandes dificultades para encontrar sustituto.

El Sr. Silvela ha tenido el tino, al pasar por aquel departamento, de dejarlo todo en el mayor desconcierto é imposible de arreglar.

En tales condiciones, hay marinos que dicen: «Para volver á ver esto, preferimos se suprima el ministerio.»

Congreso

En la sesión de esta tarde después de la rectificación de los Sres. Maura y Castellanos, ha vuelto á hablar el Sr. Canalejas, el cual ha invitado al Sr. Moret para que intervenga en el debate y dé á conocer su criterio en cuestión de tanto interés como el proyecto de ley fijando las fuerzas navales.

El Sr. García Alix se lamenta del giro que ha tomado la discusión y la considera apasionada.

Habla nuevamente el Sr. Silvela, defendiendo el dictamen.

El Sr. Moret elude dar opinión concreta sobre el asunto, y manifiesta que debe hablar el Sr. Azcárraga para saber cuál es el pensamiento del gobierno.

El ministro de Marina sostiene la necesidad de que se apruebe el artículo adicional del dictamen, en el cual artículo se le faculta para en caso necesario poder utilizar en el servicio activo los barcos que figuran en la lista de inútiles.

El Sr. Maura insiste en que deben suprimirse en absoluto para el servicio todos los buques considerados inútiles.

Levántase el Sr. Azcárraga, y en nombre del gobierno defiende el dictamen y su artículo adicional. (En la Cámara reina gran confusión.)

Procédese á votación nominal.

Los tetuanistas, gamacistas, republicanos y algunos fusionistas, votan en contra.

Verificado el escrutinio, resultan 109 votos en favor del dictamen y 37 en contra.

Como no se ha logrado la mayoría reglamentaria, ó sean 189 votos, se repetirá la votación mañana.

Y se levantó la sesión.

Combate en Krugersdorp.

Londres.—Los periódicos de esta capital publican un despacho de Johannesburgo, fecha 19, dando cuenta de que en la mañana de dicho día se escuchaba fuerte cañoneo por la parte norte de Krugersdorp.

Importantes fuerzas boers habían llegado á las inmediaciones de dicho punto.

Nada se sabe sobre el resultado de la batalla.

Barco encallado

Barcelona.—Por referencias de pasajeros llegados de Buenos Aires á bordo del «Juan Forgas» al salir de aquel puerto con dirección á Montevideo el referido vapor, encalló en un banco de arena.

Se consiguió ponerle á flote sin averías.

En el expreso ha regresado á esta capital el general Sr. Delgado.

También ha llegado la Comisión romerista.

Los boers

Madrid 22 (3-15 tarde).

Los telegramas del Cabo continúan reflejando la gravedad de la situación de los ingleses en el Africa del Sur.

De la colonia se han incorporado á los comandos boers unos cuantos miles de voluntarios holandeses, y se teme una sublevación general que pondrá en gravísimo peligro á las tropas inglesas que operan en el Transvaal y el Orange.

ADVERTENCIA

A causa sin duda de la gran aglomeración de telegramas, dejamos de recibir anoche los demás despachos de nuestro servicio particular.

Lotería Nacional

Madrid 22 (12 mañana)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 5.000.000 pesetas
26.285

Con 3.000.000 pesetas
11.386

Con 2.000.000 pesetas
32.926

Con 500.000 pesetas
1.305

Con 250.000 pesetas
11.886

Con 100.000 pesetas.—Los números 17.735 y 32.701.

Con 90.000 pesetas.—Los números 7.891 y 1.656.

Con 80.000 pesetas.—Los números 13.368 y 24 278.

Con 70.000 pesetas.—Los números 8 953 y 9 498.

Con 60.000 pesetas.—Los números 4.568, 15.594, 8 435 y 31.692.

Con 50.000 pesetas.—Los números 15.703, 21.801, 3 796, 21.565, 10.569, 8.507, 15.393 y 7.112.

Con 30.000 pesetas.—Los números 31 206, 6 580, 33.036, 24.235, 25 349, 12.338, 4.668, 34 157, 25.109, 34.157 y 2.625.

El primer premio ha correspondido á Villajoyosa; el segundo á Madrid; el tercero á Barcelona y el cuarto á Salamanca.

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.